



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-09323723- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2021-09323723- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma KILAB S.R.L., CUIT N° 33708488939, Legajo N° 7.344, solicita la designación de la Directora Técnica interina.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designa a la Farmacéutica FERNANDA ROCÍO MIGUEL, Documento Nacional de Identidad N° 36.085.827, Matrícula Nacional N° 17.960, como Directora Técnica interina de la firma KILAB S.R.L., Legajo N°7.344, con domicilio en la calle Carlos María Ramírez N° 1.544/46 y en la calle Santa Catalina N° 1.510/12, ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el período comprendido desde el 08 de febrero de 2021 hasta el 03 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-09323723- -APN-DGA#ANMAT

ab